

MEMORANDUM N° 84/16

Para información de:	Producido por:
Directores de Nivel Subdirectores Generales Inspectores Generales Supervisores Regionales /zonales Coordinadores de Tutores, Tutores, Asesores y Formadores del Programa Nacional "Nuestra Escuela"	SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA Dr. Horacio A. Ferreyra

Córdoba, 28 de julio de 2016

Se informa que todos los Coordinadores de Tutores, Tutores, Asesores Pedagógicos y Formadores que se encuentren desarrollando funciones dentro del Programa Nacional "Nuestra Escuela" cuando asisten a jornadas o reuniones convocadas en el marco del programa y en el cumplimiento del rol, tienen autorizado devolver en sus instituciones de origen las horas usufructuadas. Deberán acordarse las formas de recuperar o devolver -en contraturno o en tareas domiciliarias, según se considere pertinente-, a fines de optimizar conjuntamente dicha compensación.

Ej: Si el horario habitual de un tutor es el turno mañana y se programó una jornada en ese mismo turno y debe ausentarse, el tutor podría cubrir a futuro la ausencia de otro docente de la misma institución en el turno tarde (siempre en coordinación con su autoridad competente y que el docente no tengo otra obligación)

Se aclara que la cobertura de las horas es solo por la duración (carga horaria) de las jornadas y reuniones previstas para el Programa Nacional "Nuestra Escuela" y no por jornada de día completo.

Ej: Si el tutor tiene prevista una jornada de Programa Nacional "Nuestra Escuela" de 8 a 13hs y en su institución trabaja de 16 a 18hs, debe concurrir a su institución sin ningún inconveniente.

Esta disposición vinculada a la tarea del Coordinador de Tutores, Tutor, Asesor Pedagógico y Formador en el marco del Programa Nacional "Nuestra Escuela", **no deberá afectar el concepto profesional** ya que se efectúa en el marco de una actividad de formación en servicio.



[Handwritten Signature]
Dr. HORACIO ADEMAR FERREYRA
 Subsecretario de Promoción de
 Igualdad y Calidad Educativa
 Ministerio de Educación.

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

(+54) (0351) 4462400 Interno 1002/1006

Santa Rosa 751 - 1º Piso

Córdoba Capital - República Argentina.

**Ministerio de
EDUCACION**